



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 417

16 de febrero de 2022

Para prevenir delitos el Congreso local promoverá convenio de colaboración con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia

- *Los 66 congresistas locales han instalado sus casas de gestión ciudadana*

El Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales aprobó iniciar las gestiones necesarias para promover un convenio de apoyo y colaboración con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

El objetivo es capacitar al personal de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, en materia de información relacionada con la prevención del delito que brindan a las y los ciudadanos.

Al detallar la propuesta de convenio, la diputada Miriam Valeria Cruz Flores (MORENA), presidenta del Comité, agregó que se busca además emprender jornadas de difusión relacionadas con el mismo tema y desde las casas de gestión de los congresistas se pueda informar de las líneas de atención directa del Consejo Ciudadano para brindar asesoría jurídica y atención psicológica gratuita, en beneficio de la ciudadanía.

“En razón de lo anterior, se desprende la importancia de llevar a cabo la celebración de este instrumento jurídico, en beneficio del trabajo que realizan los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas”, señaló la diputada local.

Asimismo, se informó la conclusión de recorridos de instalación de los módulos, y de una nueva ronda de visitas por parte de los integrantes del Comité, que dará inicio el próximo 21 de febrero. El propósito es verificar el funcionamiento de los mismos.

Finalmente, se informó a los miembros del Comité que recibieron los programas anuales que se llevarán a cabo durante 2022 en los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.

--o0o--